

21988 *ORDEN de 5 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas de «Literatura Hispanoamericana» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 20),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Literatura Hispanoamericana» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas.

Tribunal titular:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Gallego Morell.

Vocal primero: Don Francisco Sánchez-Castañer Mena, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal segundo: Don Mariano Baquero Goyanes, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Doña María Pilar Palomo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal cuarto: Don Antonio Vilanova Andréu, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal quinto: Don Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal sexto: Don Alfredo Bellón Calabazán, adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente:

Presidente: Excelentísimo señor don César Real de la Riva.
Vocal primero: Don Francisco López Estrada, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal segundo: Don Alberto Navarro González, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Jesús Cañedo Fernández, Catedrático en situación de supernumerario.

Vocal cuarto: Don Angel Raimundo Fernández González, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal quinto: Don José Fradejas Lebrero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal sexto: Don Juan Carlos Rodríguez Gómez, adjunto de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21989 *ORDEN de 7 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XVI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 21 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1977) para la provisión de la cátedra del grupo XVI, «Hormigón», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Guillermo Gómez Laa.

Vocales: Don José A. Torroja Cavanillas, don Rafael Fernández-Huidobro y Pineda, don Ramón Argüelles Álvarez, don Rafael de Heredia Scasso, don Juan José Arenas de Pablo, don Avelino Sanmartín Quiroga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo, tercero y cuarto; de la de Santander, el quinto y sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Ortuño Medina.

Vocales suplentes: Don Manuel de Solá-Morales y de Roselló, don Florencio del Pozo Frutos, don Rafael Dal-Re Tenreiro, don Vicente Cudós Samblancat, don Francisco J. Manterola Armisen, don Rafael García Diéguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo, tercero, cuarto y quinto, y de la Universidad de Sevilla, el sexto.

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo

acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre).

El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21990 *ORDEN de 7 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 18 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero) para provisión de la cátedra del grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales:

Don Luis de León Vigiola, don Eduardo de la Sotilla Pascual, don Alejandro Hernández del Castillo, don Francisco J. Zubillaga Zubimendi, don Joaquín Ninot Nolla, don Fernando Balbuena Cavallini, Catedráticos de la Universidad de Bilbao el primero y cuarto; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el segundo y quinto; de la Politécnica de Madrid, el tercero; de la de Sevilla, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio de Castro Brzezicki.

Vocales suplentes: Don Juan del Corro Gutiérrez, don Román Riaza Pérez, don Hilario Mata Cortés, don Juan R. Figuera Figuera, don Alberto Mendizábal Aracama, don Enrique Castillo Ron, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; de la Universidad de Santander, el sexto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21991 *ORDEN de 8 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Anatomía Patológica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 8 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Anatomía Patológica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Carda Aparici.

Vocales:

Don Eduardo Gallego García.
Don Diego Ribas Muja.
Don Amador Jover Moyano.
Don Lucio Díaz-Flores Feo.
Don José Antonio Bascuas Asta.
Don Miguel Lafarga Coscojuela.

Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona, Córdoba, Granada y Oviedo los cinco primeros, respectivamente, y Profesor agregado de la Universidad de Santander el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Narciso Luis Murillo Ferrol.

Vocales suplentes:

Don Alfredo Carrato Ibáñez.
Don Agustín Bullón Ramírez.
Don Antonio Lombart Bosch.
Don Hugo Galera Davidson.
Don Francisco Hernández Calvo.
Don Manuel Nistal Martín de Serrano.

Catedráticos de las Universidades de Madrid los dos primeros, Valencia el tercero, Sevilla el cuarto, Murcia el quinto y Profesor agregado de la Autónoma de Madrid el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931; el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21992 *ORDEN de 8 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Sols García.

Vocales:

Don Ángel Martín Municio.
Don Juan Manuel de Gandarias Bajón.
Don Esteban Santiago Calvo.
Don José María Macarulla Greolés.
Don José Luque Cabrera.
Don Eduardo García Peregrín.

Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero; de Bilbao, el segundo y cuarto; en situación de Supernumerario, el tercero, y Profesores agregados de Madrid el quinto y Granada el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Benito Regueiro Varela.

Vocales suplentes:

Don Jesús Sainz y Sainz-Pardo.
Don Angel Santos Ruiz.
Don Manuel Ruiz Amil.
Don Jorge Bozal Fes.
Don Santiago Gascón Muñoz.
Don Luis Franco Vera.

Catedráticos de las Universidades de Zaragoza el primero, Madrid el segundo y tercero, Barcelona el cuarto, Oviedo el quinto y Profesor agregado de la Complutense el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931; el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21993 *ORDEN de 11 de julio de 1977 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la Cátedra de «Derecho Civil» (primera Cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 20 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre) para provisión de la Cátedra de «Derecho Civil» (primera Cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín Vicente Gella.

Vocales: Don Ignacio Serrano Serrano, don Diego Espín Cánovas, don Manuel Gitrama González y don Luis Díez-Picazo y Ponce de León, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Complutense y Valencia, y en situación de Supernumerario el cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Martín-Ballester Costea.

Vocales suplentes: Don Alfonso Cossío de Corral, don Efrén Borrajo Dacruz, don Juan Jordano Barea y don Enrique Laguna Domínguez, Catedráticos de las Universidades Complutense, Complutense, Sevilla y Valencia, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el Orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21994 *ORDEN de 13 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Fuster Casas.

Vocales:

Don Francisco Guitián Ojea.
Don Miguel Delgado Rodríguez.
Don Jaime Iñiguez Herrero.
Don José Cardús Aguilar.
Don Antonio Guerra Delgado.
Don José Aguilar Ruiz.

Catedráticos de las Universidades de Santiago el primero, Granada el segundo, Barcelona el cuarto y Autónoma de Madrid el quinto, en situación de Supernumerario el tercero y Profesor agregado de Granada el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Belot Rodríguez.

Vocales suplentes:

Don Angel Hoyos de Castro.
Don Luis Recalde Martínez.
Don Enrique Fernández Caldas.
Don Francisco Sabater García.
Don Jaime Bech Borrás.
Doña Juana González Parra.

Catedráticos de las Universidades de Madrid, Granada, La Laguna y Murcia los cuatro primeros, respectivamente, y Profesores agregados de Barcelona y Complutense el quinto y el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14